

INSTRUCTIVO CAMBIO TARJETA PROFESIONAL

CAMBIO DE LA TARJETA PROFESIONAL

Instructivo completo

- 1. Verifique antes de iniciar el trámite
 - 1.1 Costo del cambio de la tarjeta profesional
 - 1.2 Usuario y contraseña
- 2. Acceso al gestor de trámites
- 3. Realice el Pago
 - 3.1 Pago por PSE
 - 3.2 Pago por consignación
- 4. Descargue la tarjeta profesional y el certificado de otorgamiento en formato digital



VERIFIQUE ANTES DE INICIAR EL TRÁMITE

1.1 COSTO DEL CAMBIO DE LA TARJETA PROFESIONAL

El proceso de cambio aplica cuando el usuario requiera modificar los datos personales consignados en la Tarjeta Profesional inicialmente aprobada; es decir: fotografía, nombres, apellidos, número de identificación, género, o cualquier otro dato de la matrícula profesional.

El costo de expedición del cambio de la tarjeta profesional corresponde a la suma equivalente a 1,97 unidades de valor tributario (UVT) aproximado al múltiplo de mil más cercano.

1.2 USUARIO Y CONTRASEÑA

Para ingresar al gestor de trámites deberá estar registrado en el Consejo Profesional de Administración de Empresas y, contar con usuario y contraseña.

Nota: Si no recuerda su usuario y contraseña elija la opción "Perdí mi contraseña".

CPAE Graduado Ingrese sus credenciales para acceder al sistema Nombre de usuario Contraseña Perdí mi contraseña Ingresar

Ingrese el correo electrónico registrado ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas y haga clic en "Recordar". Esta información será enviada de manera inmediata a su buzón; si no recibe el correo en su bandeja de entrada por favor verifique en la bandeja de correo no deseado o comuníquese a nuestra línea telefónica (571) 484 1750 ext. 1105, 1106 y 1107 o vía WhatsApp a los números 317 430 9847 / 318 672 3068.



Nota: si usted realizó el trámite de la tarjeta profesional antes del año 2015 por favor comuníquese a nuestra línea telefónica (571) 484 1750 ext. 1105, 1106 y 1107 o vía WhatsApp a los números 317 430 9847 / 318 672 3068donde le suministrarán su usuario y contraseña.



ACCESO AL GESTOR DE TRÁMITES

Para acceder al gestor de trámites del Consejo Profesional de Administración de Empresas realice los siguientes pasos:

- Ingrese a www.cpae.gov.co.
- Diríjase a la barra de menú superior y en "Trámites en Línea" seleccione "Trámites".



• Haga clic en "Ingrese al sistema", digite su usuario y contraseña y haga clic en "Ingresar"



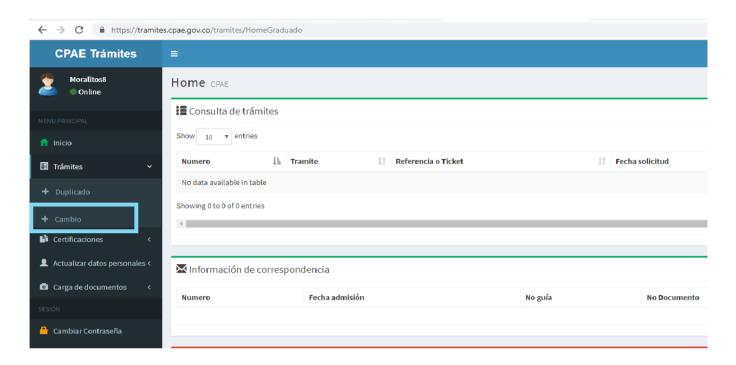
CPAE Graduado Ingrese sus credenciales para acceder al sistema Nombre de usuario Contraseña Perdí mi contraseña Ingresar



REALICE EL PAGO

REALICE EL PAGO

Diríjase al menú principal, haga clic en "Trámites" y luego en "Cambios" para realizar el pago por PSE o por consignación.



Después de seleccionar la opción de cambios, el sistema lo llevará directamente a los medios de pago.

Seleccione el método para pagar (PSE o Consignación)



3.1 PAGO POR PSE

- Haga clic sobre el botón de pagos PSE y será redireccionado a la pasarela de pagos.
- Diligencie los campos señalados, y haga clic en pagar.
- Siga el procedimiento de pago según el banco seleccionado



Nota: Recuerde seguir los pasos sin cerrar ninguna ventana hasta terminar la transacción, de lo contrario el pago quedará bloqueado y no podrá continuar con el proceso en línea.

Una vez realizado el pago por PSE cargue la fotografía solicitada, y finalice el proceso.

3.2 PAGO POR CONSIGNACIÓN

Después de realizar la consignación debe esperar un día hábil, en este tiempo el Consejo Profesional de Administración de Empresas realiza la validación de su pago, una vez validado por favor realice los siguientes pasos:

- Ingrese a www.cpae.gov.co.
- Haga clic en "Ingrese al sistema", digite su usuario y contraseña y haga clic en "Ingresar"



• Digite el usuario y contraseña

CPAE Graduado

Ingrese sus credenciales para acceder al sistema

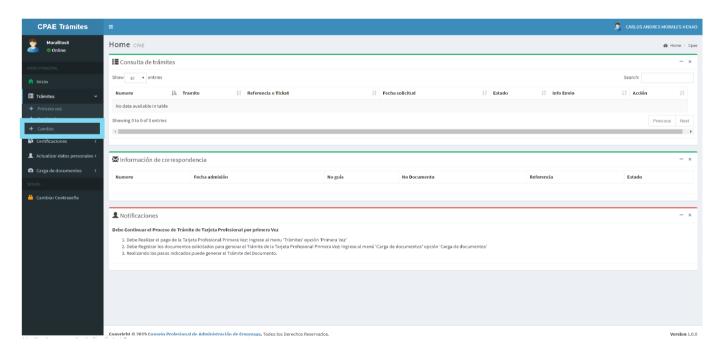
Nombre de usuario

Contraseña

Perdí mi contraseña

Ingresar

- Haga clic en "Ingresar".
- Diríjase al menú principal ubicado en la parte izquierda, seleccione trámites y haga clic en "Cambio".



• Haga clic en el icono de "Consignación manual"

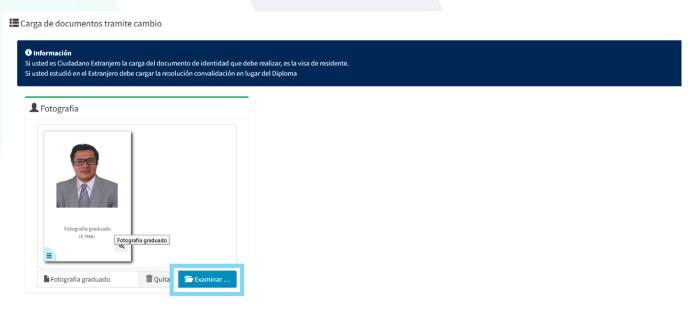


- Haga clic en examinar y suba el comprobante de consignación en formato PDF
- Diríjase a la casilla de "Fecha Consignación" e ingrese la fecha en el que realizó el pago.



Haga clic en "Registrar".

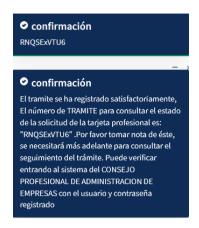
Una vez haya registrado el pago, el sistema le solicitará cargar la fotografía.



Importante*** Debe tener en cuenta que la imagen que adjunta debe ser en tamaño 3x4 puesto que se va a utilizar para la Tarjeta Profesional



Al finalizar el proceso de carga de fotografía, el sistema le notificará que el trámite ha culminado satisfactoriamente y le indicará un número de ticket.



Cuando su documento esté cargado en la plataforma, el sistema a través del correo electrónico registrado le irá indicando en qué estado se encuentra el proceso.

Así mismo puede verificar el estado del proceso siguiendo los pasos relacionados a continuación:

- Ingrese a www.cpae.gov.co.
- Haga clic en "Trámites en línea".
- Elija la opción "Ingresa al sistema".
- Digite su usuario y contraseña.
- Diríjase al menú principal y de clic en inicio.



Para el proceso de cambio, el sistema le comunicará alguno de los siguientes estados:

- Pendiente por verificar cambio: Su solicitud o documentos han sido recibidos y se encuentran en proceso de revisión; por lo cual, le será enviado un mensaje cuando se presente una novedad en su registro.
- Aprobado cambio: La solicitud para el trámite de cambio en la tarjeta profesional fue recibida y aprobada.

DESCARGUE

LA TARJETA Y EL CERTIFICADO

DE OTORGAMIENTO DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL

DESCARGUE LA TARJETA Y EL CERTIFICADO

DE OTORGAMIENTO DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL

Desde 2022, la Tarjeta Profesional y el Certificado de Otorgamiento de la Matrícula Profesional son completamente digitales, lo cual agiliza el proceso de aprobación y entrega.

Para descargar los documentos generados realice los siguientes pasos:

- Ingrese a www.cpae.gov.co
- · Haga clic en "Trámites en línea" y a continuación en "Trámites"
- · Elija la opción "Ingrese al sistema"
- Digite el nombre de usuario y contraseña ingresados al registrarse
- En su perfil de usuario vaya a la opción "Acción"



- Para descargar la Tarjeta Profesional haga clic en el botón azul
- Para descargar el certificado de otorgamiento de la Matrícula Profesional haga clic en el botón naranja.

El cambio de la tarjeta profesional permanecerá disponible en su perfil de usuario para cuando necesite consultar o descargar nuevamente este documento .

Si necesita modificar nuevamente los datos registrados enla tarjeta profesional, incluida la fotografía, deberá seguir el procedimiento para cambio y realizar el pago de la tarifa vigente.